

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.....	\$ 1 00
Por tres meses.....	» 2 50
Por seis idem.....	» 5 00
Por un año.....	» 9 00

ECO DE PALMIRA

SOLICITADAS Ó COMUNICADOS.

De interés público, GRATIS.
Particulares, 10 ¢ por columna.

AVISOS

Por un mes: 2 ¢ decímetro cuadrado.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y GENERALES.

SALE TODOS LOS DOMINGOS.

COLABORADORES:

NOTA.

DIRECTOR — **Juan de Comings.**

D. Ramon Helguera.
» Trinidad S. Osuna.
» Pastor P. de Lasala.

D. Francisco Fontana.
» Martin B. Castillos.
» Domingo Ordoñana.

No se admiten escritos que por su naturaleza ofendan a persona ó corporación alguna.

Advertencia

Rogamos á las personas que deseen suscribirse á "El Eco de Palmira," lo hagan saber en esta imprenta ó bien á cualquiera de los S. S. siguientes:

D. Eduardo Bertrand: Hotel del Universo
D. Francisco Fontana: Calle del Carmelo
D. Antonio Berardo: Iden.
D. Manuel de Castro: Plaza del Templo

Otra

Los Sres. Protectores de este establecimiento tipográfico, se servirán hacer efectivas las cantidades por que se suscribieron al Sr. Tesorero D. Martin Castillos, quien les entregará su competente recibo.

ECO DE PALMIRA

Nueva Palmira, Marzo 10 de 1872.

LAS DUNAS

en las costas del Atlántico, del Plata y el Uruguay.

Esta palabra con que los Celtas y Latinos designaban las cuchillas ó montañas escarpadas, palabra que todavía se encuentra mezclada al nombre de infinitos pueblos, como Verdun, Asson-dun, Lon-dun, sirve en nuestros días para designar los montículos de arena que aparecen paralelos á las costas de los mares y de los ríos, así como también los que por los vientos se forman en algunas pampas y en los desiertos de Arabia y de la Libia.

El testimonio de los mas antiguos geógrafos acredita, que nadie en aquellas épocas remotas había parado la atención en este fenómeno, hoy tan desastroso.

Ni Plinio ni Strabon se ocupan de las Dunas, por mas que estos sábios naturalistas, no hubieran dejado en el silencio y el abandono, tan importantes revelaciones.

Por otra parte, los troncos de castaño y pino encontrados en el interior de las Dunas del Golfo de Gascuña, revelan que, en otros tiempos, estas no existían, supuesto que la vegetación invadía hasta la misma orilla de las aguas.

El incendio, la imprevisión, la guerra, y la barbarie, acabando con estas frondosas selvas que revestían el litoral de los mares, dieron origen á las Dunas que hoy existen, y á las que aparecerán de día en día, si no se acude con eficaz remedio.

La ignorancia del hombre ha modificado la forma y condiciones climatológicas del planeta en que reside, con gran perjuicio para su existencia, y en su proceder ha sido

castigado, como todo el que se empeña en contrariar las leyes admirables de la naturaleza.

El hombre que ha dado origen á las Dunas, y á los infinitos desastres, de que ellas son las consecuencias, siendo como es responsable de su actos, está obligado á la reparación.

El mar, con el perpétuo movimiento del flujo y reflujo y con la furiosa agitación de las olas, arroja, sin cesar sobre sus orillas inmensa cantidad de arenas, como si tratara de restituir á los continentes las que le fueron arrebatadas por la impetuosidad de los torrentes.

Inútiles son sus esfuerzos cuando rocas elevadas ó fajas de vegetación se interponen como para fijar el límite de ambos dominios; mas cuando las primeras no existen ó las segundas han desaparecido, el poderoso auxiliar de los vientos hace que estas moléculas imperceptibles invadan el interior de la tierra, muchas veces hasta la enorme distancia de cien kilómetros.

Pueblos enteros han desaparecido bajo estos cristales infecundos; ríos caudalosos han cambiado su dirección; profundos lagos han desaparecido allí, donde diques improvisados han llegado á detener el curso de los ríos, fértiles vegas se han transformado en yermos arenales, y hasta los mismos mares han llegado á colmarse con estas partículas invasoras.

Preguntad á los vecinos de las aldeas colocadas al Oriente de la Gascuña y os señalarán con espanto los sitios donde sucesivamente han ido estableciendo su morada, huyendo de un enemigo formidable que siempre avanza y jamás abandona sus conquistas.

La iglesia de Lege, construido en 1480, tuvo que abandonarse con este motivo, para ser reconstruida en 1630, tres kilómetros, mas al interior de la tierra.

Tres kilómetros, caminados por la arena en el corto espacio de 170 años, ó sea algo mas de 17 metros al año de terreno perdido para la agricultura!

Estraña coincidencia! Las arenas del Golfo de Gascuña caminaban 17 metros al año, arrastradas por el impulso del sud-oeste, y esa misma distancia caminan en algunas exposiciones de la Banda Oriental del Plata y Uruguay, las arenas que impulsa el mismo viento.

En Palmira hay seis cuadras de arenales, bajo cuya movable y árida superficie se encuentra una excelente capa de tierra vegetal.

Son la prueba evidente de que aquí, como en el Golfo de Gascuña, son idénticos los efectos de un viento que obra en la misma dirección é intensidad.

Desde la laguna de la Manguera, hasta los límites de la Uruguayana, tiene la República Oriental una serie de Dunas, cuya superficie no será aventurado calcular en sesenta mil

cuadras, hoy inútiles para la ganadería y el cultivo.

Y si á esta enorme suma añadimos los banados á que las Dunas dan origen al cerrar la barra de infinitos arroyos, banados pestilenciales, tan improductivos por lo menos, como las Dunas, tendremos, por lo corto, doscientas cincuenta mil cuadras arrebatadas á nuestras necesidades, productoras de infinitos desastres y preconizadoras de nuestra apatía.

Mas no es esto solo; el mal aumenta á cada soplo de brisa y puede decirse que cada minuto que trascurre, pierde nuestra hermosa patria, diez varas cuadradas de su territorio ¡Cuadra y media cada día, mas de quinientas cuadras al año!

Dice el sabio Reclús, que por los infinitos datos que las Dunas suministran, pueden ser consideradas como verdaderos cronómetros geológicos.

Es cierto. Hace años que jamás salían las aguas del Banado, donde hoy están establecidos los cultivos de papas, tabaco, maíz, eucalipto, alfalfa, timbos, etc.

El sud-oeste por un lado impeliendo las arenas, y los aluviones por otro, arrastrando el détritico de las cuchillas, completaron la obra de relleno, transformando un Golfo en una laguna, la que canalizada en el año pasado, se ha trocado en una feracísima vega que está elevada dos y medio metros sobre el nivel ordinario del Uruguay.

En el año que lleva de cultivo este terreno, se ha levantado doble que en los años ordinarios.

En corroboración de las opiniones de Reclús y de las observaciones de todos los geólogos contemporáneos; manifestaremos un hecho que se repite en diferentes puntos de la margen del Uruguay, principalmente en la estancia de Casa-Blanca, poco mas arriba del arroyo Gutierrez.

Un espeso monte de ceibos, higuerones, curupís y otras maderas de poca aplicación, hasta el día, se ha preservado, por esa causa, del hacha destructora, cubriendo una faja ancha de cuatro ó cinco cuadras y tangente y río.

Antes y despues de esta faja, la costa, con escasa ó ninguna vegetación, presenta el repugnante cuadro de las Dunas, elevadas algunas hasta la altura de quince metros; pero en el oasis á que nos referimos, el viento ha luchado en vano contra la impenetrable muralla viva de las plantas y verde alfombra de florido césped que se estiende allí en lugar de los abrasadores y estériles arenales que, de todas partes, van avanzando hácia el interior de los continentes.

La tierra afeada y empobrecida por la ignorancia de las hombres, clama en el ilustrado siglo XIX por restituirse á su primitivo estado. Estamos al presente, tocado ya las funestas consecuencias de nuestra torpeza; pero mayores males aun, nos amenazan para

el futuro, si no buscamos eficaz remedio, que corrija los perjuicios causados á nuestra fecunda madre.

La señal de alarma ha sido dada por Mr. Ruhat, á principios del siglo XVIII, quien probó con sus siembras de pino, que podía ser las guerrillas que contuvieran al ejército de Dunas que marchaba al asalto de los pueblos.

Mucho despues de esto, propusieron al Gobierno de la Francia, sujetar con iguales ó semejantes procedimientos, la inmensa zona de las Landas, antes de que el célebre Bremonter, pusiera en ejecución su admirable plan de cultivos, por medio del cual, se demostró prácticamente, que con la plantación de árboles y arbustos de gran aparato foliáceo, como pinos, castaños, viñas, etc. se conseguía este resultado, sin mas gasto que miserables doscientos francos por hectárea.

Estos trabajos están terminados y las amenazadoras Dunas de las Landas hoy se han convertido en un emporio de riqueza. Los bosques recientemente plantados, según el plan de Bremonter, están estimados en 25 millones de francos, lo que da un valor de 600 francos á cada hectárea.

No decimos mas.

El día en que grandes sociedades, protegidas por nuestro Gobierno, esploten las doscientas cincuenta mil cuadras que hoy son causa de serios y justos sobresaltos, la República tendrá sobre sus costas quinientos millones de pinos, para hacer frente á los 25 millones de piés de pino, que se consumen anualmente en el Rio de la Plata, y la riqueza territorial habrá aumentado la fabulosa suma de cinco mil millones de pesos fuertes.

J. de C.

La Comisión Auxiliar E. A.

Si todos los Redactores del "Eco de Palmira" pensasen del mismo modo, si en vez de discutir sobre cualquier idea la apoyasen ciegamente, no serian hombres, sino autómatas que no obedecerian mas que al impulso que les diese el que hiciera las veces de maquinista.

Dicho esto, pasaremos al asunto principal esto es, al que nos ha movido á escribir el presente artículo.

En nuestro número anterior hemos publicado un artículo de la Redacción con el rubro *A la Comisión Auxiliar*, y como no estamos conformes con algunas de las ideas vertidas en él relativas á la Corporación Municipal de este pueblo, vamos á tratar de refutarlas.

No se crea, ni vaya á suponerse que sea nuestro móvil al escribir estas líneas, defender á ciegas dicha corporación de cargos que pueda hacerle la prensa, — no señor — ni pensarlo siquiera. Lo único que queremos es probar, que si no se ha hecho hasta ahora ni se hace en adelante la mejora que pide nuestro compañero, no ha sido ni será por culpa de la Comisión Auxiliar, como dáse á entender en dicho artículo; sin que por eso dejemos de comprender cuan grande es la necesidad de su realización, y la importancia que tiene en bien de esta localidad.

Enterados, como lo estamos de los asuntos



municipales de esta seccion, así como de las obligaciones que tiene la Comision Auxiliar para con los empleados de su dependencia y los elementos con que cuenta para hacer frente al presupuesto de gastos, no nos será difícil probar: 1.º que no tiene fondos con que hacer la mejora que se le indica. 2.º que aunque los hubiese, no podría destinarlos a ese objeto sin previa autorizacion superior. 3.º que no puede dar terrenos en compensacion de ese trabajo, por no haber ninguna ley que la autorize para ello, y 4.º que, por estos motivos, no hay derecho de calificar a los miembros de la Comision Auxiliar de anti-progresistas, si se hiciese la obra por medio de una suscripcion popular.

Empezaremos diciendo que, solamente en sueldos a la Preceptora Pública, al encargado del cementerio y subvencion acordada por el Superior Gobierno a la «Escuela Popular» sin contar otros gastos de oficina y extraordinarios, monta el presupuesto a la cantidad de \$ 1624, 08 centésimos al año, el cual jamás ha podido ser cubierto con los fondos recaudados aquí, por no aproximarse nunca a esa suma.

Las rentas municipales que cobra la Comision son: las patentes de rodados, los permisos para edificar, el producto de venta de terrenos y las entradas de cementerio.

Hagamos sino el siguiente cálculo, aunque sabemos positivamente que es mucho mas que la realidad.

40 terrenos (precio término medio) 13 \$ uno	630
50 patentes de rodado	6 \$ 300
25 medias patentes idem	3 \$ 75
50 permisos para edificar	4 \$ 200
25 entra las de Cementerio	1 \$ 25

Total . . . 1,200

Como se ve, tomando por base estas entradas que se calculan muy aumentadas, con relacion a los años anteriores, todavia resulta un déficit de mas de cuatrocientos pesos me.

Ahora bien, — ¿cree nuestro compañero q' seria justo destinar las entradas de un año para un mejora q' pue le pasare sin ella el pueblo y dejar de pagar los sueldos a sus empleados, única y miserable renta que tienen para vivir? . . .

No lo creemos; porque pensar en afirmar esa hipótesis, seria afirmar una injusticia.

Por otro lado, suponiendo que, en vez de haber un déficit, hubiese por el contrario un sobrante de mil doscientos pesos, — ¿cree este señor que la Comision pueda destinarlo por sí propia a la primera mejora que se le indique? . . . De ningún modo puede hacerlo, pues, para eso, tendria necesidad de autorizacion superior, y en este caso habria que meditar bien a qué mejora era preferente destinarlo, porque las necesidades que siente el pueblo son muchas, y en su mayor parte, tan ó mas importantes que la vereda y árboles en la plaza del Resguardo.

Vamos a otro punto.

Nuestro colega dice, en el artículo que contestamos, que si la Comision no tiene fondos, que dé por el trabajo cuerdas de terrenos dentro del pueblo. Podriamos contestar a esto que la Comision no puede donar nuevos terrenos, por habérselo así ordenado el superior Gobierno en nota de Diciembre último, como todo el público tiene conocimiento; pero supongamos que pudiese donarlos, — ¿ignora, por ventura, nuestro compañero que las ventas ó donaciones de terrenos municipales tienen que hacerse con arreglo y sujecion a las prescripciones de las leyes de la materia, y que estas disponen que no se puede dar a cada poblador mas que un solar en el pueblo y una chacra en el ejido, y que para eso tienen que ser justipreciados por peritos, y poblados debidamente dentro del término legal? . . .

Para nosotros los puntos que acabamos de citar, impiden legalmente a la Comision Auxiliar que pueda hacer la mejora en los términos que se le indican.

Nuestro colaborador refiriéndose a la importancia y engrandecimiento que va adquiriendo esta localidad dice a los S. S. de la Comision Auxiliar: — ¿Por que no contribuyen siquiera con su buena voluntad para dejar espedito el paso por donde quiere desbordarse el torrente de nuestro vecindario? . . .

Nosotros, en honor a la verdad, preguntaremos a nuestra vez: ¿Colega ¿se han opuesto por ventura alguna vez los Srs. de la Comision Auxiliar a la realizacion de cualquier obra de progreso q' se haya tratado de hacer en este pueblo? . . .

Este amigo por hacer poco tiempo que se halla entre nosotros, no podrá quizá contestar en toda su estension a esta pregunta, pero en cambio queda el pueblo q' puede decirlo.

Al concluir el artículo dice: que si llega el caso de que la obra se haga por medio de una suscripcion, se podrá decir muy alto que en Palmira todos son progresistas, menos la Comision Auxiliar.

No creemos ni podemos creerlo, que este señor al decir eso haya querido tratar de retrógrados a los miembros de la Comision Auxiliar, por que sabemos que le consta muy bien cuanto empeño tienen esos señores por propender, como corporacion municipal, al adelanto y progreso de esta poblacion, y los esfuerzos que hacen, como particulares, para conseguirlo.

Sabemos positivamente, y con nosotros nuestro colega, que la Comision Auxiliar ha resuelto levantar el censo de la poblacion, para pedir en conformidad a la ley, la creacion de Alcaldes Ordinarios; que se ha dirigido a la superioridad proponiendo la traslacion del cementerio público, a un punto mas lejano, por hallarse dentro del pueblo el que hoy existe, y el levantamiento de otro en mayor escala y mejor sistemizado; que ha pedido autorizacion para hacer construir las veredas a los propietarios respectivos y tambien para organizar el alumbrado público en todo el pueblo.

Quiera se preocupa en llevar adelante y conseguir la realizacion de tales trabajos merece ser llamado anti-progresista? . . . Digalo nuestro compañero!

Sabemos que la Comision Auxiliar haciendo siempre el intérprete de los deseos del vecindario que le sean indicados por cualquier conducto, ha resuelto dirigirse a la superioridad, sometiéndolo a su aprobacion el proyecto de construir la vereda en la plaza del Resguardo, y nosotros hemos sido autorizados para declarar, q' si la obra no se lleva a cabo con los fondos del erario, no será por culpa de esa corporacion, cuyos miembros nos han pedido, digamos que serán los primeros, como partícipes, en suscribirse con sus cuotas en la lista de suscripcion que, para ese objeto, inicie el «Eco de Palmira».

Una palabra mas y hemos concluido. En el artículo de nuestro colega que contestamos no vemos otra cosa mas q' un deseo y amor ardiente para difundir y desarrollar el progreso de esta localidad.

Sus apreciaciones tienden a estimular y obligar a ser laboriosas las autoridades encargadas de velar por tantos intereses, como las Comisiones Auxiliares a su cargo tienen.

Esto nos gusta, y si hemos contestado, ha sido únicamente para que no se formen comentarios equivocados, por personas que no estén en antecedentes.

Para todo lo que sea en provecho y engrandecimiento de Palmira, ese señor nos tendrá siempre a su lado, y aunque nos consideramos muy poca cosa, comparándonos con él, sin embargo puede estar persuadido de q' con sumo gusto, uniremos nuestros débiles esfuerzos a los suyos.

F. F.

Al Sr. Articulista de «El Mercedario» M. I.

En un largo artículo que pretende ser jocoso, parece ocuparse del nuestro titulado *Resabios del origen*, dicho Sr; pero como quiera q' por lo abstracto y lo confuso, no hemos podido decifrar, ni una sola de las ideas q' sin duda intentara verter, nada podemos contestar, hasta que se sirva emplear un lenguaje inteligible, si es que desea hacer el juicio crítico de nuestro artículo.

Lo único que creemos traslucir en esa menestra literaria, con que tan inútilmente se ha fatigado el ánimo de los lectores de *El Mercedario*, es una tendencia absolutista, sublevadas por las doctrinas democráticas de nuestro artículo.

Si esto es así, en su derecho está el «Mercedario» de dar cabida en sus columnas cuantos documentos intenten dar el triunfo a la causa de los reyes, de los autos de fé, de la esclavitud y del derecho de pernada.

Nosotros respetaremos sus doctrinas, tan-

to mas, cuanto que son proclamadas en medio de uno de los países mas libres del mundo para lo que se necesita fe ardiente y valor heroico; sin embargo se las combatiremos, aunque con dignidad y nobleza.

No espere el articulista, ver jamás en las columnas del «Eco de Palmira» ni esas solitadas inmundas con que se mancha la prensa en algunos puntos que él conoce, ni artículos donde se trate con socarroneria las mas altas cuestiones filosóficas.

El «Eco de Palmira», es un niño, fruto bendito de la íntima union de todos los vecinos de este pueblo y como tal, está muy lejos de tener por lema aquella máxima de *divide y vencerás*; tiene por el contrario aquella de *amós los unos a los otros*.

Por estas razones tratará con cortesía a los impugnadores de sus doctrinas, aunque estos sean aristócratas ó realistas, que es en nuestra pobre opinion, lo mas ridículo que se puede ser en un país donde se discurre, se habla y se escribe con libertad.

Gracias a la felicidad con que la providencia nos favorece, en Palmira no tenemos ni uno solo de estos monumentos prehistóricos, y esta es la causa por la cual estamos realizando mejoras que asombran a otros pueblos mas grandes y mas ricos.

No tendremos que hacer muchos esfuerzos para responder, el día en que el articulista de *El Mercedario* se digné escribirnos en un lenguaje que guarde armonía con el nuestro, entretanto quedamos confiados en que el brillante *Sol* de Mercedes, acabará de disipar las escasas nieblas que se agarran todavía a los árboles de la pintoresca margen del Rio Negro.

J. de C.

Contestacion.

El Señor D. Francisco Varsi, ex-gefe político del Departamento de Soriano, ha escrito a nuestro colaborador Ordoñana una carta de laudatoria, por su colaboracion en el Eco y por la parte que toma en el progreso del país, con cuyo motivo hemos conseguido copia de la contestacion que ha dado, y es la siguiente:

Muy señor mío y amigo: he tenido la satisfaccion de recibir su apreciable carta del 31 del pasado, en que me favorece vd. con demasiada amabilidad, por algo que yo vengo haciendo en obsequio a un país, que no me ha negado mas que la casualidad del nacimiento.

Por lo demas, nacido en las comarcas mismas de Irála, Garay, Zabala y Alzaibar, me parece que soy como aquellos en espíritu propio, y de inclinacion, a entrararme a lo que lleve la eterna divisa *aurrerá*, que es la divisa tradicional y libérrima de los hijos de las montañas Euskaricas.

El no haber visto la luz, la primera luz en este privilegiado suelo, seria para mí una ventaja, si fuera yo capaz de hacer algo señalado en él, porque me dejaría aquella libertad, aquella autonomia que se necesita para hacer terciar el mal en bien, y cambiar, si cambiando, el molde de esta vida de *reten que divide, agosta y aparta*, por aquella vida de tolerancia mútua y de fuero mútuo, que es la que dirige los pueblos al crecimiento.

Le repito mi agradecimiento: y ya sabe vd. que es su afectísimo S. S. D. Ordoñana.

COMISION DE BAILE EN FESTEJO DE LA PAZ.

Cuenta detallada de los gastos ocurridos en la tertulia del 18, y de la suscripcion recolectada para cubrirlos.

ENTRADAS	\$	M/N	CEN.
Suscripcion recolectada entre 33 suscritores a 3 \$ uno y segun lista	139	—	—
Déficit que resulta para cubrir los gastos de la tertulia	44	72	—
Suma total	203	72	—
SALIDAS			
A Pujol, segun cuenta núm. 1, por trabajos de carpinteria	15	20	—
A Granada, segun cuenta núm. 2, por blanqueo y varios trabajos	9	—	—
A Gaudino, segun cuenta núm. 3, por dulces	10	60	—
A Fernandez, segun cuenta núm. 4, por varios artículos comprados	10	08	—
A Genaro, segun cuenta núm. 5	3	26	—
A Berardo, segun cuenta núm. 6	4	24	—
La música, cuenta núm. 7	21	76	—
Diligencias al Carmelo, núm. 8 y 9	13	—	—
Al Gordito, segun cuenta núm. 10	8	—	—
A Augusto, segun cuenta núm. 11, por gastos de bebida, etc.	82	30	—
Sirvientas y otros gastos segun nota núm. 12	12	26	—
Suma total	203	72	—

La comision que suscribe ha acordado que las cuentas y sus comprobantes queden por un mes en la oficina del «Eco» para que puedan ser examinadas por todos los suscritores; y previene a estos, que el déficit que resulta de dicha cuenta, lo ha cubierto con una imposicion entre sus miembros, por haberse agotado el presupuesto que se señaló en Palmira, Febrero 20 de 1872.

A. ORDOÑANA.
Presidente.
S. Pereyra.
Secretario.

Sr. D. Jacinto Laguna.

Palmira, Febrero 28 de 1872.
Distinguido Sr.: en un suelto redactado por Vd. y publicado en el «Eco de Palmira» número 5, indica que se han hecho supresiones a otro artículo de Vd. que vió la luz pública en el mismo periódico, número 3.

Hicimos pensado no ocuparnos del asunto por parecernos insignificante y de poco interés público; pero hoy que recibimos para su publicacion un artículo de su pluma que empieza:

«Sofisticar no es probar»
Y termina:
«En el terreno de la discusion legal «s empre nos encontra a el Sr. Gazzato; pero no en el de las interpretaciones y alusiones malignas; por el que él está tan acostumbrado a andar».

Hoy no podemos prescindir de dirigirnos a Vd. para hacerle presente, que ciertamente nos tomamos la libertad de hacer las supresiones que indica en atencion a que, de publicar e íntegro el artículo hubiéramos infringido nuestro programa lo que jamás haremos por consideracion alguna.

Hubiéramos hecho hoy lo mismo con su interesante artículo, para que se pudiera publicar; pero una vez que por sus indicaciones no le es agradable el que así obremos, se lo devolvemos rogándole que sea Vd. mismo el que lo ponga en armonía con nuestro programa que dice:

«No se admiten artículos que, por su «naturalidad», ofendan a persona ni corporacion alguna.»

No quisiéramos privarnos de ese interesante artículo, y abrigamos la esperanza de que hechas las correcciones que se refieren á la personalidad del Sr. Gazzam, será mas interesante todavía y mas digno de la mision periodística.

No creemos que el gran Gutemberg sacó la fotografía del pensamiento para otra cosa que para hacer chocar las fuerzas de la inteligencia y conseguir la chispa de la verdad.

Daremos publicacion á esta carta, para que sirva de regla tambien al Sr. Gazzam al articulista del Carmelo y á algunos cuyas comunicaciones hemos desechado ó enmendado, por contener ofensas personales ó colectivas.

Con este motivo, nos repetimos de Vd. con toda consideracion.

S. S. S.

Juan de Comínges — Francisco Fontana — Martín B. Castillos — Trinidad S. Osuna — Ramon Helguera.

NOTICIAS LOCALES

La Escuela Popular

En «La Paz» del 5 del corriente hemos visto el informe presentado por el Dr. D. Daniel Granada, á la Sociedad de Amigos de la Educacion en Montevideo.

Por su estension no transcribimos dicho informe, pero lo recomendamos á las personas que tengan ocasion de leer el citado diario.

Es un documento que mucho honra á nuestra Patria; por él se ve el anhelo de sus habitantes hacia la educacion del pueblo por el mismo pueblo.

Muy grata nos fué la permanencia del Sr. Granada en este punto, y deseamos no sea esa la última visita con que nos honre.

A pesar del corto tiempo que ha estado entre nosotros, dicho señor ha presentado la union que aquí reina para todo aquello que se llama progreso, pues se ha encontrado en varias reuniones, y en ellas ha tenido ocasion de apreciar las ideas progresistas de los habitantes de esta floreciente poblacion.

Tambien recibimos, por fin, en estos dias el Reglamento de nuestra «Sociedad de Educacion» el cual ya era tiempo que saliese á luz.

La Sociedad de Amigos de la Educacion Popular de Nueva Palmira, fué instalada en Diciembre de 1869, y reanuda en Agosto de 1871 fué nombrada una Comision especial para la confeccion de estatutos, la que en Setiembre del mismo año, presentó su Proyecto de Reglamento á la Comision Directiva, proyecto que fué sancionado en Noviembre último y mandado imprimir á Montevideo en Enero del corriente, habiendo sufrido un gran retardo su remision, por cuya causa recién fué repartido á los socios, en estos dias.

Honor á los Amigos de la Educacion de Nueva Palmira, que se han sostenido y se sostienen (habiendo estado sin tener una ley que los rijiera durante dos años) unidos para un mismo fin; así han dado prueba de que, donde hay buena fé y amor á una causa justa, las leyes casi son necesarias.

El miércoles último visitamos la «Escuela Popular» con un amigo, contamos allí sobre ochenta niños, no es esa la primera vez que hemos tenido ocasion de ver lo recargado que esta su preceptor señor Sbarbi Osuna; parece increíble que ese señor pueda atender, sin ayuda ninguna, como lo hace, á tan excesivo número de alumnos.

Fijese la Comision Directiva en el artículo 15 del Reglamento de la «Escue-

la Popular» y en los 35 y 36 del de la Sociedad y cúmplalos ya que hasta ahora no lo ha hecho.

F. A. B.

Escuela Central de Ingenieros Agrónomos

Tenemos la inmensa satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que dentro de los lindísimos terrenos que están cerrados y labrados para campos de experimentos agrícolas y en una cuchilla á la margen del rio, se está ya constuyendo activamente el grandioso edificio destinado á Escuela Central de Ingenieros Agrónomos.

El Arquitecto señor Ponce, encargado de estas obras, que acaba de llegar de Montevideo de donde trae el personal y material necesarios; les ha dado un nuevo impulso.

El director del establecimiento, señor Comínges, salió el viernes para Buenos Aires y Montevideo, á reunir los elementos que faltan para completar esta grande empresa.

El Gobierno de la República, en medio de las calamidades por que nuestro pais viene atravesando, no ha faltado á ninguno de cuantos compromisos adquirió con el señor Comínges, y en esta parte nos ha prometido solemnemente que, si la estacion lo permite el primero de Junio, se hará la inauguracion solemne de las clases.

Palmira tendrá en ese dia la mayor satisfaccion que puede sentir un pueblo progresista.

Partida.

El viernes 8, salió de este punto con direccion á Montevideo el distinguido Director del «Eco» Sr. Comínges.

Mientras dure su ausencia, queda encargado de la direccion de esta publicacion nuestro apreciable colaborador señor Sbarbi Osuna.

GACETILLA

PICOTAZOS

P.— Mi amigo D. Criptógeno! como le va á vd? C.— Muy bien, mi amigo Pelayo. ¿y á vd? —vale vo muy alegre.

P.— Mi genio es siempre alegre; y vd. tiene hoy un semblante mas risueno que la última vez que nos vimos.

C.— Bueno fuera! Si la otra vez iba yo rabian-do con la maldita vieja y para mejor me topé con vd. que completó la funcion.

P.— ¿De dónde viene vd. ahora? C.— De ver al Sr. cura, á quien le hablé de la idea de vd. sobre la enseñanza de la doctrina.

P.— ¿Y bien? C.— La aplaudió y sintió no haber pensado antes en ella, y me prometió hacerlo.

P.— ¿De qué modo? C.— Teniendo los Domingos á la tarde, una hora, á los niños de ambos sexos, cuyos padres esten gustosos, y enseñales la doctrina, como lo hacia el cura que lo trajo aquí á él. De ese modo los niños se acostumbraran á verse reunidos y servirá de pasatiempo á la vez que de instruccion á nosotros los viejos.

P.— ¡Bravo! me gusta que nuestro buen cura haya seguido la idea y la lleve á cabo C.— Como lo haré.

P.— De modo que ahora vd. está convencido de que la iglesia está separada de la Escuela y que la atribuciones del cura llegan hasta donde cesan las del maestro y vice-versa.

C.— Si, tiene vd. mucha razon. P.— Ya ve vd. como yo sabia lo que decía la otra vez, mientras vd. llamaba barbaridades á mis palabras.

C.— ¿Qué quiere amigo? Me encontré con esa vieja de mil diablos, que me hizo perder la chaveta.

P.— He ahí la diferencia; vd. se encontró con una vieja, y yo con una jóven, aquella linda rubia que en el último baile tuvo medio loco á un amigo mio. Pues bien, tube con ella un rato de conversacion en que noté ideas tan altas y tan de acuerdo con las mías que me llenaron de inspiracion.

De modo que V. fué victima de las impertinencias de una vieja y yo eco de la inspiracion causada por una jóven.

Espero que luego irá V. con el cura á mi casa y beberemos de aquel buen Sauterne que tengo reservado para estos casos. Hasta luego.

C.— Cuente V. adiós.

SECCION OFICIAL

Comision Auxillar E. A.

Nueva Palmira Febrero 20 de 1871.

De orden superior de fecha 16 del Corriente, se avisa al público que todos aquellos pobladores que con autorizacion de esta Comision hubiesen empezado á edificar ó cercar sus terrenos respectivos, antes de la resolucion superior del 10 de Diciembre último pueden continuar sus trabajos de poblacion etc; previniéndoles que deben ocurrir á esta Comision á munirse del competente permiso por escrito. Por orden de la Corporacion.

Francisco Fontana Secretario

Junta de C. Público

Se previene al público, que ha aparecido una falsificacion estremadamente grosera de los billetes de UN peso emitidos por esta Junta.

Difieren en el color del papel; no contienen los billetes falsos letras de pasta ni de agua, y el fondo en tinta azul sobre que en los buenos se halla el cuerpo de la redacion, en los falsos esta solamente imitado con una soubra indecisa en tinta negra siendo apenas visible el UN que ocupa el centro del billete.

La ejecucion de la viñeta es pésima, y solo se encuentra pasablemente imitada la impresion negra de los billetes buenos, así como la firma.

Montevideo, Febrero 15 de 1872.

Por orden de la Junta—

E. Peres. Secretario

Billetes falsos

Nos reúnen para su publicacion lo siguiente:

JUNTA DE C. PÚBLICO

Habiendo notado circular alguna imitacion de los billetes de 20 pesos emitidos por esta Junta, se da al público conocimiento de las principales desemejanzas que se observan entre los billetes nacionales y el falso que pretende imitarlo.

Papel— El de los billetes buenos es mas engor-pado, de mejor calidad, y su color de un celeste mas puro que el del malo.

Los billetes buenos tienen en letras de pasta que oscurecen al trasluz, esta inscripcion: J. d. U. P., que no existe en los malos y la de letras de agua veinte pesos, los malos la tienen muy imperfecta.

Formato— El de los billetes buenos es mayor que el de los malos, tanto de ancho como de largo.

Impresion negra.— La viñeta de los billetes malos no sufre la comparacion con la de los buenos. La una es un fino grabado y la otra bastante ordinario.

La E inicial de la inscripcion— Emision garantida — Ley de 4 de Marzo de 1870 es tan defectuosa que la parte superior es mas ancha que la inferior.

La cifra 20 que ocupa el centro del billete, es mayor en los billetes buenos.

Las cifras 20 que se encuentran encima y debajo de la viñeta estan en un fondo, que tiene una ortu en la que se encuentra 8 veces la misma cifra 20 en diminuta escala. — En los billetes buenos todas las 8 cifras conservan la posicion vertical, y en los falsos se hallan colocados en el sentido de radios del circulo, de manera que en los billetes buenos está la cifra 20 inferior en sentido natural y en los malos la misma cifra se vé en sentido invertido asi 02.

Finalmente, lo que resulta mas es la absoluta imperfeccion con que está escrito en los malos billetes el nombre de la casa grabadora Bradbury Wilkinson y Engravers y London.

Montevideo, Febrero 8 de 1872

Por orden de la Junta.

E. Perez—Secretario

AVISOS

GRAN

REBAJA DE FLETES

El patron de la Goleta Argentina Nueva Catalina avisa á los barraqueros y acopiadores de fritos del pais: que desde hoy en adelante cobrará por flete lo siguiente.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Por arroba de lana, de cerda, de grasa, docenas de cueros laneros, cada cuero vacuno, la pipa de grasa.

La carga de almasen, un veinte por ciento de rebaja sobre los precios corrientes para tratar ocurrase en casa del patron de la Nueva Catalina. Permanente

BOTICA Y DROGUERIA

de JUAN SMITH SUCESOR DE CRANWELL 114 - CALLE DE SARANDI - 114 MOTEVIDEO

En este establecimiento, se encontrará siempre un variado surtido de drogas, productos químicos y especialidades, útiles de botica y todo lo demas concerniente al ramo, introducidos de Inglaterra Francia, Alemania y los Estados Unidos.

POR MAYOR Y MENOR PRECIOS MODERADOS

LIBRERIA ARGENTINA de FRANCISCO YBARRA 74 - CALLE DE LAS CÁMARAS - 74 MONTEVIDEO

En esta librería, que hace mas de 20 años que está establecida en Montevideo, hay constantemente

GRAN SURTIDO de obras de enseñanza, religion, derecho, historia, novelas, etc.

COMPLETO SURTIDO de libros en blanco, papeles sobres y plumas

RICAS TINTAS para escribir, copiar y marcar ropa

Libritos de cuentos para niños. Novenas, romances, etc.

AVISO A los señores Negociantes de campaña y Directores de Colegios

Como esta casa todo lo recibe directamente de Europa, para lo cual tiene buenos correspondientes en las principales plazas Francia, España, é Inglaterra, sus precios son muy módicos.

SE VENDE

Digeridor

capaz de contener 200 capones y de la construccion mas moderna y mas aprobada, con una caldera nueva y superior, probado con presion hidraulica hasta 95 libras, y hecha para suplir el vapor necesario para dos ó tres dirigidores: con toda la maquinaria necesaria para establecer una graseria; y todo de lo mejor y mas aprobada clase—Será entregado si así conviene al comprador, en cualquier punto de la costa Argentina ó Oriental.—Para tratar ocurrase al abajo firmado en Nueva Palmira encargado del activo y pasivo de la estinguida firma de Braga Gazzam y Ca

Nueva Palmira, Febrero 9 de 1872. Andres H. Gazzam.

AVISOS

Libros para la Biblioteca

Los que deseen adquirir algunos libros para regalar á la "Biblioteca Popular" pueden acudir á la casa de comercio de José Fontana donde encontrarán un buen surtido que se vende por poco más que nada.

Apresurarse los interesados!

BOTAS

BOTAS

BOTAS

En la casa de comercio de D. José Fontana establecida en la calle del Carmelo esquina Argentina se encuentra en venta un hermoso surtido de botas granaderas de diferentes clases, al módico precio de 8 pesos mje. el par.

Las mismas botas se venden en todas partes á diez y catorce pesos.

Los que deseen poseer un buen par de botas no deben perder tiempo.

Agraciada

SE AVISA AL PUBLICO

y á los constructores de casas, que don Felipe Fontana es el encargado de la venta de la cal procedente de la Calera Casa Blanca en la Agraciada vendiéndose por ahora á los precios siguientes:

- En casa del Sr. Fontana.... 9 reales.
- Puesta en la obra..... 10 id.
- En la calera..... 7½ id.

Se responsabilizará á los compradores por las bolsas que reciban con la cal perm.

GRAN ESTABLECIMIENTO

TIPOGRAFICO

ESTA IMPRENTA

que se halla instalada en la calle de América entre las de Montevideo e Independencia, ofrece al público de Nueva Palmira todos los trabajos que se relacionen con el arte de Gutemberg.

De por demás está anunciar al pueblo de Nueva Palmira y demas pueblos vecinos que la imprenta funciona ya, pronta á cualquier trabajo que se mande hacer.

A ella pues.

TÓNICO ORIENTAL

para hornosear, conservar, limpiar y fortalecer

CABELLO

Agua de Florida

de Murray y Lauman

Pectoral de Anacahuita

Accite de Hígado de Bacalao

CARBON DEL DR. BELLOC
POLVOS-ROGE

Pastillas

para las lombrices

Todas estas preparaciones se hallan de venta en la antigua casa de comercio de José Fontana, calle del Carmelo, esquina Argentina.

ZAPATERIA



EN LA CASA DE MANUEL

PARAFITA

sita en la calle del Carmelo se encuentra de venta un surtido de calzado, como botines y botas á precios muy acomodados.

Carpinteria y muebleria

DE

Pedro Pujol

Calle General Laguna esquina Eguren

En este establecimiento se hace cualquier clase de trabajo del ramo con prontitud, esmero y á precio muy equitativo.

A LA CONFITERIA

En este establecimiento sito en la calle del Carmelo, hay á disposicion del público, licores finos masitas superiores, frutas en conserva y dulce seco todo garantido y á precio módico.

Gran Establecimiento

En la Plaza del Resguardo esquina á la calle del Puerto en el establecimiento de D. Antonio Fontana se halla de manifiesto al público un variado y completo surtido de ropa hecha, botines para niños y niñas, licores varios, cortes de vestidos de los mas esquisitos. En fin venid á este establecimiento y encontrareis de todo.

PEDRO PONCE

ARQUITECTO Y ACRIMENSOR PÚBLICO

Ofrece al público sus servicios en lo siguiente:

- Medicion y division de terrenos.
- Levantamiento, copia, y reduccion de planos y cartas topográficas.
- Trazado de carreteras.
- Estudios completos de caminos de hierro servidos por caballos.
- Id. id. id. servidos por locomotoras.
- Acueductos.
- Canales de riego.
- Id. de navegacion.
- Canalización de rios.
- Saneamiento de lagunas y bañados.
- Formacion de proyectos, con sus planos generales y particulares con detalles, memorias descriptivas, presupuestos &c. de toda clase de construcciones como edificios particulares, puentes, hornos de cal ladrillos &c; muelles, molinos con motores de sangre, viento, agua y vapor.
- Relojes solares.

EJECUCION DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES

CONTANDO PARA EL EFECTO

OPERARIOS INTELIGENTES

En remuneracion de honorarios recibirá acci- nes de las empresas para quienes trabaje.

Mercedes—Agente Consular italiano D. Luis Costa,
Dolores—Casa de negocio de don Fernando Graná.
Fray Bentos—Idem de don Federico Banoviche.

DIRECCIONES

Nueva Palmira—Granja modelo ú Hotel del Universo.

ACADEMIA NOCTURNA

Lunes, Martes, Jueves y Viernes

El profesor D. Trinidad Sbarbi Osuna da lecciones en su domicilio, media hora despues de puesto el sol, de las asignaturas siguientes:

- Lectura y escritura
- Aritmética
- Algebra
- Geometria
- Dibujo lineal
- Gramática
- Geografia é Historia
- Idioma francés

Las clases se abrirán desde el 1.º de Febrero entrante.

Precios convencionales.

COLONIA

BUENA VISTA

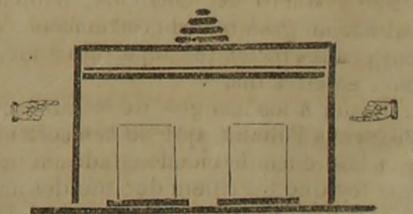
EN LA AGRACIADA

Se dan chacras cercadas á familias labradores de profesion.

Para mayores informes pueden ocurrir á D. Antonio Berardo.

CASA BLANCA

Los vecinos de Palmira y pueblos inmediatos, que quieran cal pura de cachilla, de la mejor calidad, y mas barata, la encontrarán en los hornos de Casa Blanca donde se la pondrán á bordo del buque.



Santiago Pedemonte y Ca.

CONSTRUCTORES DE

EDIFICIOS

Viven en la calle de América esquina Independencia y ofrecen al público sus esmerados trabajos, buen gusto y elegancia en la construccion de edificios por grandes y pequeños que se quieran hacer.